

NOVIEMBRE 2020

Newsletter de la Embajada de la República Argentina en Uruguay y de la Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

EDITORIALES

COOPERACIÓN EN
TECNOLOGÍA

INVAP

Desarrollo de tecnología
de avanzada

EMBAJADOR ALBERTO IRIBARNE

EMBAJADOR MARIANO
KESTELBOIM

DERECHOS HUMANOS

MEMORIA ARGENTINA PARA EL MUNDO

Autora: Alejandra Naftal

INTEGRACIÓN SOBRE EL VALOR DE LA INTEGRACIÓN SUDAMERICANA, AYER Y HOY

Autora: Mariana Vazquez

MERCOSUR

EL FOCEM Instrumento clave del MERCOSUR

Edición especial:
A 200 años del primer izamiento de la bandera
argentina en Malvinas
Autor: Canciller argentino, Ing. Felipe Solá

Representación Argentina ante Mercosur y Aladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ARMercosurAladi

@ArgentinaEnMercosurAladi

@arg_en_mercosuryaladi

@ArgentinaEnUru

@ArgentinaEnUru

@argentinaenuru

Nos complace presentar el tercer número de nuestro newsletter con dos artículos que, desde la perspectiva de la integración regional, analizan la relevancia de las acciones coordinadas entre los países latinoamericanos.

La politóloga Mariana Vázquez aborda el impacto político de la unión latinoamericana en las relaciones de fuerza internacionales. Su análisis rompe con una visión limitada de la asociación regional, centrada solo en cuestiones comerciales, para incorporar una dimensión geopolítica, que posibilite un mayor margen de autonomía en procura del desarrollo suramericano.

Asimismo, compartimos un artículo que da cuenta de un instrumento de gran relevancia para el MERCOSUR: el FOCEM. Se trata de un fondo de recursos que funciona con un criterio solidario, en pos de disminuir asimetrías estructurales entre los socios del bloque y que, en el contexto de la pandemia del COVID-19, está jugando un rol muy importante.



Representante Permanente de la Argentina ante MERCOSUR y ALADI, Embajador Mariano Kestelboim

En la presente edición de Dos Orillas, abordamos el rol primordial de la innovación y la tecnología en la mejora de la calidad de vida de nuestros países. Al respecto, nuestro primer artículo nos presenta la labor de INVAP, una empresa argentina de enorme prestigio internacional, que genera tecnología de avanzada en diversas ramas de la industria, la ciencia y la investigación aplicada y que sirve como lugar de encuentro para impulsar la cooperación y el desarrollo.

Nuestro segundo artículo, por su parte, refiere a la búsqueda de memoria, verdad y justicia que guía a nuestros pueblos. La directora del Museo Sitio de Memoria ESMA, Alejandra Naftal, brinda una aproximación a dicho espacio de reflexión y de denuncia del terrorismo de Estado, y plantea la importancia de la candidatura del Museo para integrar la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, como una forma de visibilizar la historia reciente de la región y contribuir al fortalecimiento de nuestras democracias.



Embajador Argentino ante Uruguay, D. Alberto Juan Bautista Iribarne

A 200 AÑOS DEL PRIMER IZAMIENTO DE LA BANDERA ARGENTINA EN MALVINAS

AUTOR: Canciller argentino, Ing. Felipe Solá

El 6 de noviembre de 2020 marca un significativo aniversario en la larga disputa de soberanía sobre la cuestión Malvinas: en esa fecha se cumplen doscientos años de la toma de posesión de las Islas Malvinas por parte de David Jewett, quien izó en ese día por primera vez la bandera argentina en las islas.

Al momento de la Revolución de Mayo, las Islas Malvinas —que habían sido objeto de disputas entre España, Francia y Gran Bretaña en el siglo XVIII— se encontraban bajo el pleno ejercicio de soberanía por parte de las autoridades españolas, con una posesión exclusiva, efectiva, ininterrumpida y no contestada por Gran Bretaña ni por otra potencia extranjera. Estos derechos de soberanía pasaron a la Argentina, en tanto Estado sucesor de España.

La presencia española en las islas cesa el 13 de febrero de 1811, cuando el último gobernador de la época virreinal de las Malvinas se retira de las islas, en el marco del conflicto con la Primera Junta de Buenos Aires.

A pesar de su evacuación, las Islas Malvinas no permanecieron vacías u olvidadas. Con el archipiélago se desarrollaba una fluida circulación de bienes, capitales y personas gracias a los recursos naturales que poseía: lobos y elefantes marinos, ballenas y ganado



Crédito Foto: Cancillería Argentina

cimarrón. Buques de origen británico, estadounidense, francés y argentino los explotaban y utilizaban las costas continentales y las islas como estaciones de recalado, cacería y faenado. Esto llamó la atención de las autoridades de Buenos Aires quienes, desde 1813, otorgaban permisos de pesca, dictaban disposiciones para evitar la depredación de los recursos y controlaban la instalación de cualquier establecimiento de carácter permanente en la región.

Es en este marco que el izamiento de la bandera nacional y la presencia en Malvinas en 1820 de David Jewett, marino estadounidense al servicio de la Armada argentina, cobra toda su dimensión.

Con el inicio de los procesos independentista en Latinoamérica desde 1810, los nuevos gobiernos patriotas debieron enfrentar al poder realista que se les oponía por mar y por tierra. David Jewett, al igual que otros marinos estadounidenses y europeos, se incorporaría a esa lucha al servicio de las Provincias Unidas, desarrollando actividades de corsario hasta 1817.

En enero de 1820, el Director Supremo de las Provincias Unidas, Jose Rondeau, nombró, con todas las atribuciones y prerrogativas del cargo, a David Jewett como “Coronel del ejército al servicio de la marina.” Y así zarpó el 20 de enero, al mando de la fragata La Heroína, contando con el reconocimiento de

las autoridades argentinas como buque de guerra de Estado, para internarse por el Atlántico Sur.

Jewett navegó en *La Heroína* a lo largo de 10 difíciles meses y a finales de octubre de 1820 alcanzó Puerto Soledad en las Islas Malvinas donde encontró varias embarcaciones de distintas banderas que recalaban temporalmente allí como parte de sus viajes de caza y pesca a la región austral.

El día 2 de noviembre Jewett invitó a los otros capitanes a encontrarse con él mediante una circular en la que les informaba que había sido comisionado por el Gobierno de las Provincias Unidas para tomar posesión del archipiélago. Señalaba también que, en consonancia con las normas dadas por las autoridades de Buenos Aires, procuraría evitar la destrucción de los recursos de las islas. El día 6 de noviembre de 1820 se realizó la ceremonia de toma de posesión de las Islas Malvinas. Conforme el relato de testigos presenciales, como el capitán británico James Weddell —que relata el episodio en su célebre *“Un viaje hacia el Polo Sur (1822-1824)”*— y el francés Louis de Freycinet, el coronel Jewett, frente a las tripulaciones ancladas en Puerto Soledad, y en nombre del Gobierno de Buenos Aires, izó la bandera argentina, leyó una proclama y disparó una salva de 21 cañonazos.

Tres días más tarde entregó a los capitanes presentes, una circular en la que daba cuenta de la toma de posesión de las Islas Malvinas en nombre del Supremo Gobierno de las Provincias Unidas de Sud América y de su voluntad de actuar con justicia y hospitalidad para con los extranjeros, solicitándoles además, que se comunicara esa información a otras embarcaciones.

La circular tuvo una gran difusión a través de la prensa internacional. El 3 de agosto, en Gran Bretaña, *The Times* publicó un artículo en el que la presentaba como un acto de soberanía y en noviembre lo haría *El Argos de Buenos Ayres*.

En tanto se difundía lo acaecido en las Islas Malvinas, Jewett permaneció en el archipiélago por un período de varios meses. Durante su estancia ejerció su autoridad hasta que por pedido propio, en febrero de 1821, las autoridades porteñas lo relevaron del mando, designando a Guillermo Roberto Mason como nuevo comandante de *La Heroína*.

La solemne toma de posesión de las Malvinas fue una manifestación, de carácter oficial y público, del efectivo ejercicio de la soberanía argentina, heredada de España, la cual tuvo amplia difusión, y que no fue contestada por Gran Bretaña (que tampoco la objetó en 1825, cuando firmó con las Provincias Unidas del Río de la Plata el Acuerdo de Amistad, Comercio y Navegación donde reconoció a la joven nación) ni ninguna otra potencia extranjera. Este significativo acto fue un eslabón fundamental en la larga cadena de medidas que, desde los propios inicios del primer Gobierno patrio hasta la expulsión de las autoridades argentinas de Puerto Soledad en enero de 1833, evidencian la continuidad de la ocupación efectiva de las Islas Malvinas y del ejercicio de soberanía por parte del naciente Estado argentino.

Esta usurpación, realizada en tiempo de paz sin mediar declaración de guerra, nunca fue consentida por la Argentina. Desde entonces, y durante los siguientes 187 años, los distintos gobiernos argentinos han venido reclamando permanentemente por la restitución del ejercicio pleno de soberanía sobre las Islas. En ese reclamo, el apoyo de la comunidad internacional ha sido fundamental. Al pronunciamiento unánime y temprano de los países de Latinoamérica en favor de la posición argentina, se fue sumando, a medida que la comunidad internacional se organizaba en distintos foros multilaterales, el de otros grupos regionales. Ese apoyo coincidente permitió lograr, en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas, la adopción de diferentes resoluciones relacionadas, directa o indirectamente, con la Cuestión Malvinas, entendida como la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

INVAP

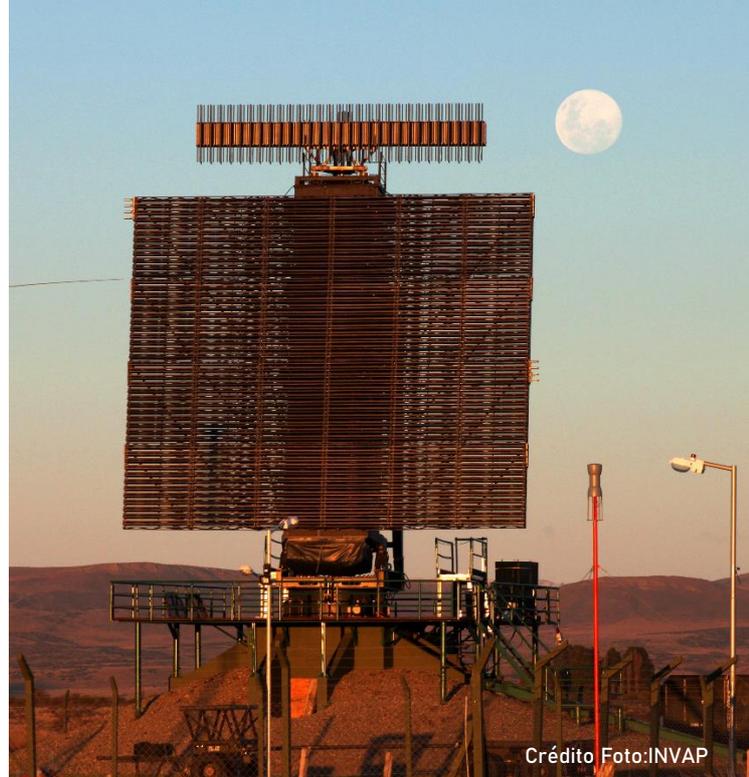
Desarrollo de tecnología de avanzada

Con una trayectoria de más de cuatro décadas en el diseño y construcción de sistemas tecnológicos complejos, INVAP se ha consolidado como una empresa de referencia a nivel mundial y un actor protagonista del desarrollo en Argentina. Su misión esencial es la generación de tecnología de avanzada en diferentes campos de la industria, la ciencia y la investigación aplicada, creando soluciones de alto valor agregado.

En dicho marco, INVAP ha diseñado y fabricado reactores de investigación y producción de radioisótopos; sistemas de radares meteorológicos, de defensa y para control del tránsito aéreo; plantas industriales; centros de medicina nuclear; satélites de órbita baja para la observación terrestre y satélites de comunicaciones, entre otros sofisticados productos.

Asimismo, a partir de su amplia experiencia en la gestación, implementación y administración de proyectos multidisciplinarios de alta complejidad, INVAP se ha destacado por su capacidad de generar productos y servicios de acuerdo con los requerimientos del cliente, satisfaciendo todas las etapas de un proyecto, desde el asesoramiento inicial hasta la entrega de plantas llave en mano, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas y aportar al desarrollo sustentable.

Una de las áreas de INVAP en constante expansión es la vinculada al diseño y producción de sistemas de radares. La incursión de INVAP en dicha tecnología se



inicia hacia el año 2000, con el desarrollo del Radar de Apertura Sintética (SAR por su sigla en inglés), que opera en banda L y equipa a los satélites argentinos de observación de la Tierra SAOCOM. Se trata de una tecnología compleja, que permite atravesar nubes, vegetación y parcialmente el suelo, generando datos de gran utilidad para la actividad agropecuaria y para la prevención, monitoreo y mitigación de emergencias ambientales. Actualmente, la Argentina es uno de los pocos países capaces de desarrollar radares SAR en banda L para uso espacial.

En el año 2004 se suma el Radar Secundario Monopulso Argentino (RSMA), diseñado de acuerdo a normas y recomendaciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y EUROCONTROL. El RSMA, capaz de operar en las condiciones ambientales más adversas, se encuentra actualmente operativo en 23 aeropuertos para el control de tránsito aerocomercial (con capacidades de interrogación en modos 1, 2, 3, A/C y C, Modo S).

El éxito del proyecto RSMA dio paso al desarrollo del Radar Primario Argentino

(RPA). Dicho sistema consiste en un radar primario 3D de largo alcance, que opera en banda L, destinado a ampliar la vigilancia del espacio aéreo al tránsito no-colaborativo. Cuenta con versiones para uso civil y militar, disponibles para instalaciones fijas o unidades móviles de despliegue rápido, con mínima dotación de personal y un diseño modular y escalable. Por su capacidad para la detección y seguimiento de blancos de baja velocidad y altitud, son excelentes herramientas para el control de fronteras y la lucha contra el narcotráfico.

En su última generación, la familia RPA incorpora módulos transmisores-receptores (MTR) basados en GaN, tecnología Digital-beamforming, procesamiento Doppler avanzado en todos sus haces y capacidades multi-rol. Por otra parte, su diseño de antena con degradación suave, la redundancia de sus componentes críticos y las mejoras en la capacidad de monitoreo remoto y auto-diagnóstico, permiten su uso en estaciones desatendidas, operando 24/7 con alta disponibilidad, mínimo mantenimiento y bajos costos logísticos y operacionales en todo su ciclo de vida.

En materia de sistemas para el monitoreo ambiental, INVAP cuenta con el Radar Meteorológico Avanzado (RMA), un radar Doppler de 320KW que opera en banda C, con transmisión y recepción en doble polarización lineal simultánea, que puede configurarse para escanear la atmósfera a una distancia de hasta 480 km del radar, 360 grados a la redonda, y que, incorporados sus datos a centros de procesamiento y utilizando modelos numéricos adecuados, permite hacer pronósticos precisos a corto plazo.

Finalmente, entre las líneas actualmente en desarrollo, cabe destacar la familia de Radares Multifunción (RMF), con sistemas para vigilancia y defensa aérea de corto alcance (SHORAD) en versiones terrestres de despliegue rápido y navales, radares multi-rol con capacidad contra-batería (WLR) y sensores aerotransportados para monitoreo

“INVAP apuesta al futuro invirtiendo en I+D+i para mejorar su propuesta de valor y enfrentar nuevos desafíos, desarrollando proyectos tecnológicos complejos, que mejoran nuestro día a día” Dr. Vicente Campenni, Gerente General & CEO de INVAP.

de superficie con modos de detección (GMTI) e imagen (SAR). A ellos se suman los Radares de Vigilancia Terrestre y Costera (RVT), diseñados para detectar y clasificar automáticamente todo tipo de objetivos móviles en superficie terrestre y marítima, incluyendo drones de pequeño porte. Estos equipos permiten vigilar fronteras y costas con rendimiento de alta calidad y muy bajo costo de ciclo de vida, a partir de la combinación de técnicas FMCW y tecnologías digitales para la conformación de haces múltiples.

Los sistemas de radares reseñados constituyen un aporte tecnológico de gran relevancia, tanto para Argentina y Uruguay como para la región, en áreas tales como el monitoreo meteorológico y ambiental, el conocimiento hidrográfico y de suelos, o la vigilancia y control del espacio aéreo. Asimismo, representan una herramienta fundamental para la vigilancia marítima, contribuyendo al efectivo ejercicio de la soberanía sobre el mar y la custodia de la zona económica exclusiva.

Ello pone de relieve el importante rol desempeñado por INVAP en sus más de cuarenta años de existencia, en los cuales ha promovido el desarrollo tecnológico regional, buscando esquemas de asociatividad y participación, a través de la coproducción y la transferencia de conocimiento. Sin lugar a dudas, INVAP constituye un punto de encuentro central para impulsar la cooperación y la generación de capacidades de nuestros países, atendiendo a nuestras características particulares y a nuestra idiosincrasia.



Crédito Foto: Museo Sitio de Memoria ESMA

MEMORIA ARGENTINA PARA EL MUNDO

AUTORA: Alejandra Naftal

El Museo Sitio de Memoria ESMA - ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio, fue inaugurado como tal el 19 de mayo de 2015, como resultado de más de 40 años de lucha y perseverancia del pueblo argentino, del movimiento de organizaciones de derechos humanos, de las víctimas y de la maduración de la sociedad argentina en su conjunto, para arribar a los consensos básicos de una cultura del “Nunca Más”.

Ese mismo año, el Estado argentino presentó ante el Comité Argentino de Patrimonio Mundial de la UNESCO, la solicitud para incorporar al Museo a la lista tentativa de su programa. La propuesta fue aceptada al año siguiente y en 2018 se conformó un equipo técnico interdisciplinario. Desde entonces estamos trabajando incansablemente para poder formar parte del programa que identifica y preserva los bienes patrimoniales que tienen un valor universal excepcional.

La ESMA fue uno de los 700 lugares de detención ilegal que funcionaron en la Argentina durante la última dictadura cívico militar. Allí se llevaron a cabo acciones y

delitos que evidencian el terrorismo de Estado y la práctica sistemática de desaparición forzada de personas: secuestro, tortura, desaparición, asesinatos, violaciones a la integridad sexual, trabajo esclavo, robo de bienes, extorsiones, falsificaciones de documentación y el robo y apropiación de bebés nacidos en el cautiverio de sus madres, entre otros.

Es importante decir que todo lo que sabemos de lo ocurrido en la ESMA es a través de los sobrevivientes, que han declarado a lo largo de estos años en los juicios de lesa humanidad. Concretamente en relación a ESMA, hoy estamos transitando los alegatos de ESMA 4 y próximamente estaría comenzando el debate judicial ESMA 5, que tiene como investigación central los delitos de violación y esclavitud sexual.

En función de las directivas de la UNESCO, entonces, nuestra presentación funda el valor excepcional negativo en el terrorismo de Estado basado en la práctica de la desaparición forzada de personas, y el valor excepcional positivo fundado en el consenso

“Como un exponente de los sitios que representan hechos traumáticos de una sociedad, estamos convencidos de que esta nominación representa a todos los espacios de memoria del país y de la región”.

social como medio para lograr justicia, proceso forjado desde el inicio mismo de la dictadura por los organismos de derechos humanos en el reclamo ineludible de Memoria, Verdad y Justicia.

Desde su apertura, el Museo ya fue visitado por más de 400.000 personas, teniendo un crecimiento interanual del 20 %. Además de la Exhibición Permanente, en el Museo se realizan muestras temporarias, encuentros docentes, conversatorios y entrevistas y actividades centradas en la transmisión y la educación. Hoy ante la pandemia global del Covid-19 el Museo está cerrado al público, pero mantenemos una agenda activa por redes y en la página web.

Como un exponente de los sitios que representan hechos traumáticos de una sociedad, estamos convencidos de que esta nominación representa a todos los espacios de memoria del país y de la región. Compartimos este camino entendiendo que su logro sería una validación de la decisión de nuestro país de visibilizar nuestra historia y la de nuestro continente, con el propósito de fortalecer nuestras democracias y convertir en acción el “Nunca más”. Memoria argentina para el mundo.

SITIOS ARGENTINOS DECLARADOS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Desde 1972, todos los 16 de noviembre se celebra el Día Internacional del Patrimonio Mundial. Conocé los 11 sitios argentinos que hasta la fecha fueron declarados Patrimonio de la Humanidad, que pertenecen al Patrimonio Mundial declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la Argentina:

1. Parque Nacional Los Glaciares, Santa Cruz (1981)
2. Misiones Jesuíticas Guaraníes, Misiones (1984)
3. Parque Nacional Iguazú, Misiones (1984)
4. Cueva de las Manos, Río Pinturas, Santa Cruz (1999)
5. Península Valdés, Chubut (1999)
6. Parque Ischigualasto, San Juan, y Parque Talampaya, La Rioja (2000)
7. Parque Nacional Los Alerces, Chubut (2017)
8. Manzana y Estancias Jesuíticas, Córdoba (2000)
9. Quebrada de Humahuaca, Jujuy (2003)
10. Qhapaq Ñan, Sistema vial andino (2014)
11. Obra arquitectónica de Le Corbusier (2016). Los 17 sitios integrantes de este bien del patrimonio mundial abarcan siete países y tres continentes. Corresponde a la Argentina la casa del Dr. Curutchet en La Plata.

Fuente: <https://www.cultura.gob.ar/>



Crédito Foto: MERCOSUR

SOBRE EL VALOR DE LA INTEGRACIÓN SUDAMERICANA, AYER Y HOY

AUTORA: Mariana Vazquez

El sentido de la unidad latinoamericana, como componente de un proyecto emancipatorio, ha estado vinculado históricamente con las diversas formas de la independencia y de la descolonización: política, económica, cultural. Sin dudas, la nación latinoamericana en perspectiva histórica no es sino las huellas de estructuras productivas configuradas según las necesidades de las metrópolis y de supuestas recetas del desarrollo diseñadas desde y para el centro desarrollado del sistema.

La unidad de la región y la autonomía constituyen, desde este punto de vista, ideales que han representado y representan la utopía de una geografía que se subleva. La búsqueda del desarrollo, entonces, es un elemento más de esta sublevación del territorio en relación con el lugar que la división internacional del trabajo y la economía y la política internacionales parecerían tenerle reservado, ayer y hoy.

El pensamiento económico latinoamericano, que puede rastrearse incluso hasta la obra de Manuel Belgrano, para tener su apogeo en el estructuralismo y la teoría de la dependencia, ha cuestionado al pensamiento hegemónico acerca de los senderos del desarrollo en la región.

Tanto en el pensamiento propio sobre el desarrollo, como en estas visiones sobre la política internacional, la integración regional ha tenido un lugar clave y orgánicamente relacionado.

América Latina tiene una larga tradición de pensamiento y praxis en relación con esta cuestión. Argentina ha sido un centro clave para ello. Ya en el siglo XX, de Manuel Ugarte a Juan Perón, pero también desde las propuestas concretas de actores como el movimiento sindical o la Confederación General de la Empresa, con Gelbard, actor clave que en la década del 50 promovió la integración económica en la región, incluso antes que la propia CEPAL.

Desde esta perspectiva nacional y continentalista, que reconoce por cierto en Uruguay a la figura de Alberto Methol Ferré como uno de sus exponentes más importantes, Sudamérica ha sido vista como la geografía con el potencial para convertirse en un polo de poder capaz de traccionar caminos autonómicos en el resto de América Latina y el Caribe.

Pensar la integración ¿hoy?

Considerando lo planteado, la pregunta que podría hacerse es ¿tiene sentido, hoy, continuar buscando la consolidación de un proyecto de integración regional sudamericano? ¿Cuál es el mundo en el que buscamos hacer integración?

La geografía política, económica, social y cultural global está sufriendo profundas transformaciones, cuyo resultado, como el de todo proceso que involucra fuerzas sociales, es aún incierto. La disputa hegemónica entre China y EEUU, los cambios tecnológicos que impactan en las diversas esferas de la vida, así como la crisis de la globalización, la cuestión ambiental y el resquebrajamiento de los sistemas políticos tradicionales en varios sitios del planeta no hacen sino mostrar una realidad compleja y cambiante.

En este contexto, los objetivos históricos del desarrollo, la independencia y la autonomía siguen vigentes. El verdadero interrogante radica en si queremos ser una geografía en la que se plasman estrategias e intereses ajenos o queremos devenir en un territorio con mayor autonomía, un polo de poder en el escenario internacional capaz de definir su propio destino y contribuir a un mundo más igualitario, justo y pacífico. Una región, por ende, más democrática. Porque la democracia real es el ejercicio de la voluntad popular en el territorio y para ese ejercicio, sin dudas, la autonomía es una condición fundamental.

“Pensar en el valor de la integración conlleva considerar múltiples variables, con particular énfasis en los recursos estratégicos”.

Si en el horizonte está aquel objetivo histórico emancipador, incluso y sobre todo en este contexto, la integración regional será condición, instrumento y consecuencia. Para avanzar hacia su realización efectiva, por cierto, es preciso reconocer la relevancia geopolítica de Sudamérica, con perspectiva histórica pero con énfasis en una mirada realista del presente. Es errado analizar el lugar de nuestra región en el escenario internacional a partir de fotos centradas en una o dos variables, por ejemplo, el porcentaje de nuestro comercio en relación al comercio mundial. Un proyecto estratégico debe ver más allá y comprender que las grafías (geografías y cartografías) ante todo son políticas y geopolíticas y, por ende, profundamente dinámicas y condicionadas por la acción humana. Aquí es donde la integración regional deviene en un instrumento central.

Pensar en el valor de la integración conlleva considerar múltiples variables, con particular énfasis en los recursos estratégicos. Pensar la integración implica, también, concebir a la Cuestión Malvinas como una causa regional; ver la relevancia estratégica de la soberanía sobre la Antártida; planificar la generación de capacidades endógenas conjuntamente, la creación de empleo regional de calidad, pues ninguno de estos objetivos es asequible y sostenible en el tiempo sin una acción colectiva regional. Desde ese punto de vista, ningún esfuerzo por fortalecer el proyecto común es vano.



Crédito Foto. MERCOSUR

EL FOCEM

INSTRUMENTO CLAVE DEL MERCOSUR

La existencia de asimetrías es un condicionante de cualquier proceso de integración regional. Entre los países del MERCOSUR, y al interior de los mismos, persisten diferencias derivadas de factores tales como el tamaño relativo de las economías, su dotación de factores productivos, el desempeño económico, las estructuras de mercado, el nivel de desarrollo o los índices de pobreza y de inclusión social.

La convicción política de que el MERCOSUR sea un proceso de integración profundo llevó a sus líderes a crear, en el año 2004, el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), con el objetivo, precisamente, de reducir las asimetrías.

El FOCESM es un fondo a través del cual los países del bloque hacen aportes monetarios anuales, que son destinados al financiamiento de obras y proyectos que contribuyan a la convergencia estructural.

Se trata de un instrumento solidario que se financia a través de contribuciones anuales

de los países del MERCOSUR. Así, a partir de una contribución anual al Fondo de 100 millones de dólares, Brasil aporta el 70% de los recursos, Argentina 27%, Uruguay 2% y Paraguay 1%. Por su parte, el acceso a los recursos para proyectos se distribuye de la siguiente manera: Paraguay recibe el 48%, Uruguay el 32%, Argentina el 10% y Brasil el 10%.

El financiamiento de proyectos opera a través de aportes no reembolsables (donaciones) que cubren hasta el 75% del valor de los mismos, con lo cual el fondo permite la realización de proyectos a un costo sensiblemente más económico que cualquier alternativa de mercado, provocando un alto beneficio social.

Con una cartera hasta la fecha de 49 proyectos por un valor de 1.530 millones de dólares (1.003 millones de dólares provistos por el FOCESM), el MERCOSUR ha permitido alcanzar resultados muy concretos. Algunos ejemplos son la construcción de 2.353 viviendas, la rehabilitación de más de 700 km de carreteras, la construcción de 790 km de

tendido eléctrico y la rehabilitación de más de 400 km de vías férreas. También facilitó el acceso al agua potable a 92 comunidades, se construyeron y equiparon 21 salas de laboratorios, se acondicionaron 72 espacios educativos, además de otros proyectos que permitieron promover micro-empresarios, cadenas productivas, asociatividad empresarial y mejora de la competitividad. Además, los beneficios del FOCEM se han extendido también a las empresas de la región, a través de un mecanismo específico de preferencia (Trato MERCOSUR) que promueve el trabajo de las empresas regionales en los proyectos.

Con la pandemia del COVID-19, el fondo fue puesto a prueba en su capacidad de respuesta. Así, durante el primer semestre de 2020, se aprobó la ampliación del proyecto pluriestatal “Biotecnologías aplicadas a la salud” en USD 5.807.500 (más un fondo reservado de 10 millones de dólares que está siendo utilizado en función de las necesidades existentes), los cuales fueron desembolsados en tiempo record y destinados en su totalidad al desarrollo de capacidades diagnósticas y serodiagnósticas de la región.

A modo de ejemplo, en el marco de dicho proyecto, el MERCOSUR aprobó recientemente la solicitud de Argentina para utilizar USD 1.000.000 para la adquisición de equipamientos, kits, insumos y reactivos.

Estas sinergias logradas en conocimiento y aprovechamiento de recursos entre los Institutos de Investigación de los cuatro Estados Partes involucrados, permitieron una rápida respuesta y una articulación coordinada para la atención de las demandas generadas por la pandemia.

Transcurridos más de quince años desde su creación, podemos afirmar que el FOCEM ha sido un acierto y que ha tenido resultados concretos, cumpliendo con creces con lo que en la jerga de las Instituciones de Desarrollo

“La convicción política de que el MERCOSUR sea un proceso de integración profundo llevó a sus líderes a crear, en el año 2004, el FOCEM, con el objetivo de reducir las asimetrías”.

se conoce como “adicionalidad e impacto en desarrollo”, posicionándose como un instrumento clave de nuestro proceso de integración.

A la luz de los resultados obtenidos y considerando las lecciones aprendidas en la vida del FOCEM, resulta imprescindible trabajar en forma coordinada entre los países que componen el MERCOSUR, para proyectar dicho instrumento hacia el futuro, realizando los ajustes que fueran necesarios para garantizar su efectividad y para atender los nuevos y crecientes desafíos para la integración regional.



Crédito Foto: MERCOSUR. Laboratorio: Instituto Pasteur de Argentina elaborando tests serológicos en el marco del Proyecto FOCEM de lucha contra el COVID..

